

tico de Bioquímica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 25 de noviembre de 1969 por la que se dispone el cese de don José Miguel Ortí Bordás en el cargo de Delegado del Servicio de Publicaciones dependiente de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para el desempeño de otro cargo, y de conformidad con lo prevenido en el Decreto 2128/1963, de 24 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto que don José Miguel Ortí Bordás cese en el cargo de Delegado del Servicio de Publicaciones dependiente de este Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*ORDEN de 25 de noviembre de 1969 por la que se nombra a don Gonzalo Cerezo Barredo Delegado del Servicio de Publicaciones dependiente de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director del Servicio de Publicaciones dependiente de este Departamento y conforme a lo prevenido en el artículo 11 del Decreto 2128/1963, de 24 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Gonzalo Cerezo Barredo Delegado del referido Servicio de Publicaciones.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 18 de noviembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal censor de las oposiciones a funcionarios Técnico-Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma primera de la Orden de 30 de junio de 1969 por la que se convocan oposiciones para funcionarios Técnico-Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología,

Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal censor de las referidas oposiciones, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Ruiz Jarabo y Baquero, Presidente del Tribunal Supremo.

Vocales:

Don Fernando Herrero Tejedor, Fiscal del Tribunal Supremo.

Don Antonio Cantos Guerrero, Profesor de la Escuela Judicial.

Don Jenaro Ferrer de la Hoz, Letrado Mayor del Ministerio de Justicia, quien actuará, además, como Secretario.

Don Guillermo Tena Núñez, Director del Instituto Nacional de Toxicología.

Don Manuel Jesús Repetto Jiménez, Jefe del Departamento de Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología.

Don Juan Pérez Folgado, Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 21 de Madrid.

Los excelentísimos señores Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo podrán delegar, respectivamente, en un Magistrado y

Fiscal general o Abogado Fiscal de dicho Alto Tribunal, en la forma y con los requisitos señalados en los apartados d) y e) del artículo 3.º del Reglamento de la Escuela Judicial, redactado por Decreto 1280/1969, de 12 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se transcriben las relaciones definitivas de admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación.*

De conformidad con lo prevenido en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobando la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, y norma cuarta de la Orden ministerial de 15 de julio del año en curso, convocando oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación, se hacen públicas a continuación las relaciones definitivas de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Madrid, 19 de noviembre de 1969.—El Director general, Manuel González.

#### RELACION QUE SE CITA

- | Admitidos                                      |   |
|--|---|
| 1. D.ª María de los Angeles Alcaide Gutiérrez. | 12. D. Rafael Cuesta Quintas.                   |
| 2. D. Francisco Almeida García.                | 13. D. José Fernando Díaz Bolaño.               |
| 3. D. Jacinto Alonso González.                 | 14. D. Manuel José Díaz-Pinés Fernández-Prieto. |
| 4. D. Francisco de Andrés del Castillo.        | 15. D. Carlos Díez Ricón.                       |
| 5. D. Antonio Avila Alba.                      | 16. D. Angel Fernández Abad.                    |
| 6. D. Ignacio Antonio Beneroso Muñoz.          | 17. D. José Luis García-Abad Román.             |
| 7. D. Othon Calvo Suárez.                      | 18. D. Angel García García.                     |
| 8. D. Juan Camacho Alvarez.                    | 19. D. Emilio González Bustillo.                |
| 9. D. José Caselles Signes.                    | 20. D. Ramón González Pastor.                   |
| 10. D. Ismael Castellano Ceima.                | 21. D. Lorenzo González Romero.                 |
| 11. D. Rafael Cremades Salvador.               | 22. D. Antonio de Gregorio Varela.              |
|  | 23. D. Julián Gurbindo Pis.                     |
|  | 24. D. Carlos Herrera de la Rosa.               |
|  | 25. D. Luis del Hoyo del Olmo.                  |
|  | 26. D. Alejandro Kuchkovaky San Andrés.         |
|  | 27. D. Miguel Lara Camuñas.                     |
|  | 28. D. Pablo Linares Gómez.                     |
|  | 29. D.ª María del Pilar López Lanza.            |
|  | 30. D. Francisco Adolfo López Toro.             |
|  | 31. D. Alfredo Lorente Lorente.                 |
|  | 32. D. Gonzalo Lorente Marifio.                 |
|  | 33. D. José María Martínez de Velasco Martínez. |
|  | 34. D. Francisco Muñoz Calero.                  |
|  | 35. D. José Luis Novillo Rubio.                 |
|  | 36. D. José Oubiña Prego.                       |